



China responde a sanciones de EE.UU. contra funcionarios chilenos: “La mayor amenaza para Latinoamérica es Estados Unidos”

Posted on Febrero 22, 2026

La Embajada de China en Chile salió al paso de la decisión del Departamento de Estado estadounidense de sancionar al ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, y otros dos funcionarios de la cartera, calificando la medida como un acto de hegemonía que atenta contra la soberanía chilena.

Washington acusó a los funcionarios de haber apoyado acciones que comprometieron infraestructura crítica de telecomunicaciones y erosionaron la seguridad regional. Sin embargo, en una extensa declaración pública, la diplomacia china ofreció una lectura radicalmente distinta: las sanciones son un intento del gigante norteamericano por reafirmar su posición dominante en la región, en contradicción con los intereses de los países latinoamericanos.

Declaración oficial de la Embajada de China. pic.twitter.com/Rovw0tiYdQ

— Embajada de China en Chile (@ChinaEmbajada) February 22, 2026

El cable submarino, en el centro del conflicto

Según la Embajada, la llamada “infraestructura crítica” que menciona EE.UU. no es otra cosa que el proyecto de cable óptico submarino transpacífico Chile-China, actualmente en preparación. La misión diplomática sostuvo que dicho proyecto “fortalecerá la capacidad de comunicaciones de Chile con su mayor socio comercial” y consolidará “el liderazgo regional de Chile en la economía digital y las redes internacionales de comunicación”.

En ese marco, China defendió a los funcionarios sancionados, asegurando que “han actuado fieles a los intereses nacionales de Chile y a sus virtudes profesionales”, por lo que “merecen respeto y aprecio”.

Acusaciones cruzadas de espionaje

El tono del comunicado fue especialmente duro al momento de cuestionar las motivaciones de Washington. “La sanción implementada por la parte estadounidense demuestra un obvio desprecio por la soberanía, la dignidad y los intereses nacionales de Chile, y exhibe su naturaleza hegemónica y despótica”, señaló la sede diplomática.

La Embajada fue más allá y recordó el escándalo de vigilancia masiva conocido como “PRISM”, argumentando que EE.UU. “procura continuar espionando y robando información a otros países con los cables ópticos bajo su control”. Bajo esa lógica, acusaron que el verdadero objetivo de Washington al obstaculizar el proyecto no es otro que “mantener su monopolio de las telecomunicaciones internacionales”.

Un llamado a Chile

El comunicado cerró con un llamado directo a la ciudadanía chilena. “China confía en que los chilenos podrán identificar el verdadero objetivo de Estados Unidos, rechazarán el acoso y defenderán con firmeza la dignidad nacional, los intereses de desarrollo soberano y la autonomía de elegir socios de cooperación”, concluyó la declaración.

Las sanciones y la respuesta china profundizan las tensiones en torno a la disputa geopolítica por el control de la infraestructura digital en América Latina, donde tanto Washington como Pekín buscan ampliar su influencia.